



DGCINE-DG-2024-0631

Santo Domingo, Rep. Dom.
12 de abril de 2024.

Licenciado
Darío Castillo Lugo
Ministro

Ministerio de Administración Pública (MAP)

CC. **Dra. Mariza De la Cruz Hernández**
Directora de Relaciones Laborales

Asunto: Remisión Acta Constitutiva del Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Distinguido Sr. Castillo Lugo,

Luego de extenderle un cordial saludo, tengo a bien remitir el Acta Constitutiva actualizada con los miembros del Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo, conforme lo establecido en el Art. 5, Párrafo II de la Resolución No. 09-2015 del Ministerio de Administración Pública.


Con sentimientos de alta estima y consideración,


Marianna Vargas Gurilleva
Directora General
DGCINE



MVG/RP



	Acta Constitutiva del Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública	PR-GDP-003-01
	Fecha de emisión: Febrero 2022	Versión: 01 Página 1 de 2



Los suscritos, todos mayores de edad, representantes de la Institución y de los Funcionarios o Servidores Públicos de la **DIRECCIÓN GENERAL DE CINE (DGCINE)**, hemos constituido el **Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo**, de conformidad con el artículo 5 y 6 de la Resolución 09-2015 del Ministerio de Administración Pública y los Artículos 6 hasta 6.5.II de la Resolución 04-2007 contenida en el Reglamento 522-06 Sobre Seguridad y Salud en el Trabajo de la República Dominicana.

a) Designación de los Representantes de la Institución.

En fecha 12 de abril de 2024, la **Directora General MARIANNA VARGAS GURILIEVA** ha designado a **Juan Manuel Diloné Guzmán, Asesor Técnico del CMSST de la DIRECCIÓN GENERAL DE CINE** y ha nombrado a los siguientes trabajadores como representantes de la Institución:

Titulares

Sra. Michelle Cruz Mejía

Sr. Anthony Defilló Paredes

Sra. Eribell Peña Urbano

b) Elección de los Representantes de los Funcionarios o Servidores Públicos.


Elegidos por votación de los trabajadores Designados por la Asociación de Servidores Públicos.

Titulares

Sra. Catherine De la Cruz

Sra. María De Oleo Rodríguez

Sr. Adrian Degaudenzi

	Acta Constitutiva del Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública	PR-GDP-003-01
	Fecha de emisión: Febrero 2022	Versión: 01 Página 2 de 2

c) Compromisos.

En lo adelante, nuestro **Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo** será responsable de impulsar la formulación, desarrollo e implementación del **Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública (SISTAP)**, cumpliendo con las funciones y deberes descritas en la **Resolución 113/2011**, modificada por la **Resolución No. 09-2015 del Ministerio de Administración Pública** y el art. 6.5 del **Reglamento 522-06**, sobre **Seguridad y Salud en el Trabajo** de la **República Dominicana**.

d) Reuniones y reportes.

Este **Comité Mixto** se reunirá por lo menos una vez al mes y reportará a la **Dirección de Relaciones Laborales del MAP**, los planes, memorias, resultados de inspecciones preventivas, reportes de accidentes con la respectiva investigación, así como las actividades de promoción y formación que se realicen en la implantación del **SISTAP**.

A los 12 días del mes de abril de 2024.


Michelle Cruz Mejía

Presidente


Catherine de la Cruz

Secretaria


Eribell Peña Urbano

Miembro


María De Oleo Rodríguez

Miembro


Anthony Defilló Paredes

Miembro


Adrian Degaudenzi

Miembro


Juan Manuel Diloné Guzmán
Asesor Técnico